

Cartagena de Indias, D. T. y C., Lunes, 26 de Junio de 2023

Señor(a)

JEISSEY PAYARES BRAVO

La Ciudad.

Asunto: INVITACION

Cordial saludo:

En razón a la necesidad que tiene el Distrito de Cartagena, específicamente el/la SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL, de contar con los servicios de personas en aras de atender las múltiples gestiones que devenga el desarrollo de las actividades de esta Dependencia Distrital y dado que en la planta de personal no existe personal suficiente y con el perfil requerido, por medio de la presente la invito a presentar propuesta a la menor brevedad posible.

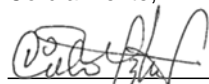
Las actividades a desarrollar serían las siguientes:

1. APOYAR EN LA REVISIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN, PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYA CON LA GESTIÓN A REALIZAR CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".
2. ASISTIR EN LA REVISIÓN DE LAS PRUEBAS Y VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".
3. BRINDAR APOYO EN LA ARTICULACIÓN CON LA OFICINA ASESORA INFORMÁTICA DEL DISTRITO PARA EL MONTAJE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL QUE SE REQUIERA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".
4. APOYAR EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DESPLIEGUE Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES, Y/O ENCONTRÁNDOSE FINALIZADO ACOMPAÑAR EL PROCESO DE DESARROLLO Y PRUEBAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES QUE SE REQUIERA EN EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".
5. BRINDAR ASISTENCIA EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, GUÍAS, TUTORIALES Y DEMÁS ENTREGABLES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES, Y ASISTIR A LAS CAPACITACIONES DEL MISMO.
6. APOYAR EN EL SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS ASOCIADAS AL PROYECTO DE SISTEMATIZACIÓN PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, UNA VEZ SE CONSTITUYA EL SISTEMA EN PRODUCCIÓN, DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".
7. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DIGITALES QUE SE REALICE EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".
8. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, REUNIONES Y DEMÁS CONVOCATORIAS QUE SE CONVOQUEN EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y OTRAS DEPENDENCIAS, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS OTORGADOS POR EL COORDINADOR DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".
9. ELABORAR UN INFORME MENSUAL DANDO CUMPLIMIENTO A TODAS LAS ACTIVIDADES, ARCHIVAR SOPORTES Y RELACIONARLOS EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE.
10. REALIZAR INFORME FINAL EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO ACOMPAÑADO DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ESCANEADAS EN CD.
11. LAS DEMÁS QUE, POR NECESIDADES DEL SERVICIO PUEDAN ASIGNARLE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL O EL COORDINADOR DEL GRUPO DE FORMACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN COMUNITARIA

El valor estimado de la contratación es de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15,600,000.00) o en la forma en que de común acuerdo y en razón al principio de la autonomía de las partes, llegáremos a convenir, y el plazo estimado será SEIS (6) MESES.

Su Aceptación y/o Oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: Plaza de la Aduana 1er Piso.

Cordialmente,



CIELO MARTA BLANCO FLOREZ
SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL